

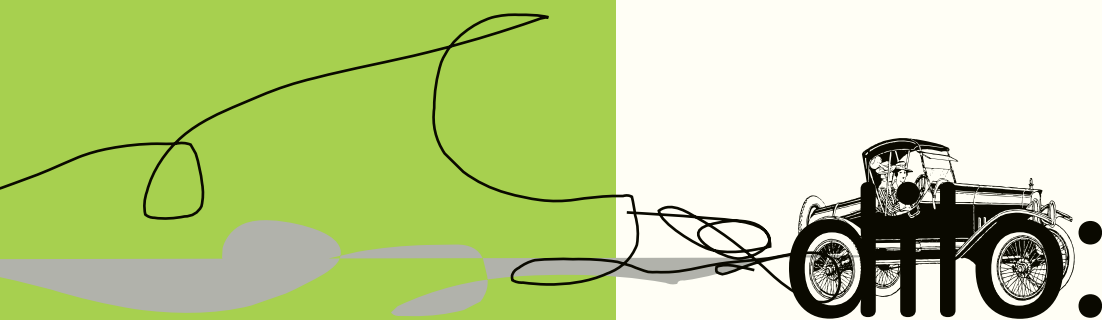
abril-mayo-junio 2010

dile 2:

ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

academiapr.org





Dilo, en su segunda entrega, lo invita una vez más a sumarse —sin purismos estrechos, pero también sin dejadez— a los esfuerzos de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española por estudiar, valorar y prestigiar los rasgos de unidad e identidad del español de Puerto Rico, como modalidad antillana del español de América y de la lengua española en general.

Dilo, en respuesta al éxito de su primer número, ha aumentado sus páginas. En las centrales, se comenta y se esclarece el concepto de dialecto, aplicado al español de Puerto Rico. La revista, además, divulga nuestra riqueza léxica, revela etimologías, atiende dudas sobre el uso correcto del idioma y pone a su alcance valiosa información sobre algunas publicaciones imprescindibles, entre otros asuntos de gran utilidad y pertinencia.

Dilo, que circula en forma impresa y electrónica, lo mantiene al tanto de las novedades que surgen como resultado de la esfuerzos panhispánicos que la Academia Puertorriqueña (ACAPLE) realiza en colaboración con la Real Academia Española (RAE) y el resto de las Academias del mundo hispánico, Filipinas y Estados Unidos. En esta ocasión llamamos su atención a dos importantes publicaciones: *la Nueva gramática de la lengua española* y el *Diccionario de anglicismos actuales. Una mirada desde la Internet*.

Dilo lo invita a formar parte del primer Ciclo de talleres y seminarios que se ofrecerá en la sede de la ACAPLE, en el Cuartel Ballajá del Viejo San Juan. **Dilo** también lo invita a estar atento a la transmisión de la campaña “Español puertorriqueño: ¡Atrévete y dilo!”, una serie de cápsulas lingüísticas sobre el español de Puerto Rico, que se transmitirá por las principales radioemisoras del País.

Dilo da la bienvenida a sus comentarios, dudas y observaciones sobre el idioma. Asimismo lo invitamos a visitar nuestra página electrónica www.academiapr.org y a sumarse a nuestro grupo de Amigos de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.



JOSÉ LUIS VEGA
DIRECTOR



ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
José Luis Vega, DIRECTOR
Luce López Baralt, VICEDIRECTORA
Eduardo Forastieri, SECRETARIO
Gervasio Luis García, TESORERO
Humberto López Morales, SECRETARIO GENERAL DE ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS

ACADÉMICOS DE NÚMERO
Ricardo Alegría
Amparo Morales
Eladio Rivera Quiñones
José Ramón de la Torre
Edgardo Rodríguez Juliá
Eduardo A. Santiago Delpin
Mercedes López Baralt
Carmen Dolores Hernández
Ramón Luis Acevedo
Arturo Echavarría
Antonio Martorell
Luis González Vales
Carmelo Delgado Cintrón
Francisco José Ramos
José Jaime Rivera
Magali García Ramis
Juan Gelpí

ACADÉMICOS ELECTOS
Josefina Rivera de Álvarez
Eduardo Morales Coll
Arturo Dávila
María Inés Castro

ACADÉMICOS HONORARIOS
Luis Rafael Sánchez
Julio Ortega
Rosario Ferré

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES
Hugo Gutiérrez Vega
Bruno Rosario Candelier

EQUIPO DILO
José Luis Vega, DIRECTOR
Maia Sherwood Droz, EDITORA / CORRECTORA
Juan Carlos Torres Cartagena, DISEÑADOR GRÁFICO

COLABORADORES
Lissette Prado Pérez
Aida Vergne
Carla Mojica
Rose Vázquez
María Cristina Veliz
Amapola Caballero

La Academia Puertorriqueña de la Lengua Española se fundó en 1955, por iniciativa de Samuel R. Quiñones y José A. Balseiro, aunque las primeras gestiones para su fundación se remontan a 1915, cuando José de Diego inició los trámites a favor de una Academia Antillana con sede en San Juan.

En 1956, la Academia Puertorriqueña se incorporó a la Asociación de Academias de la Lengua Española, encargada de la coordinación científica entre las 22 Academias, tanto las del mundo hispánico, como las de países donde el español es, o ha sido, idioma importante, como Estados Unidos y Filipinas, respectivamente.

En los últimos años, la RAE y las veintiuna Academias de América y Filipinas vienen desarrollando una política lingüística panhispánica que implica la colaboración de todas ellas, en pie de igualdad y como ejercicio de una responsabilidad común, en las obras que sustentan y deben expresar la unidad de nuestro idioma en su rica variedad: el *Diccionario*, la *Gramática* y la *Ortografía*. En una tarea de intercambio permanente, las veintidós Academias de la Lengua Española articulan un consenso que fija la norma común para todos los hispanohablantes en cuestiones de léxico, de gramática o de ortografía, armonizando la unidad del idioma con la fecunda diversidad en que se realiza.

academiapr.org

Apartado Postal 36-4008
San Juan Puerto Rico
00936-4008

Cuartel de Ballajá
3er Piso, Viejo San Juan
PR 00906

(T) 787.721.6070
(F) 787.724.6463
(e) info@academiapr.org

ARROBA Y AROBA

MAIA SHERWOOD DROZ

A MEDIDA QUE más puertorriqueños se adentran en el mundo de las cibercomunicaciones, más se extiende una particular confusión: ¿se dice *arroba* o *aroba*?

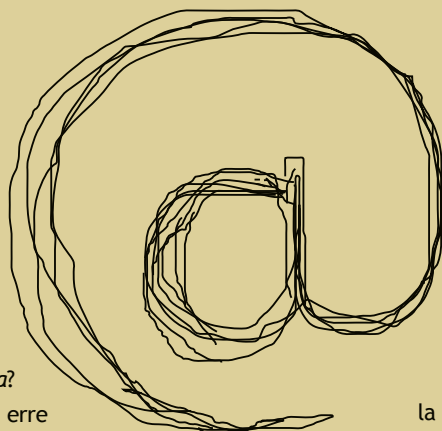
La contestación es *arroba*, con doble erre o erre doble, también conocida como la vibrante múltiple. La doble erre se pronuncia repicando la punta de lengua rápida y repetidamente sobre los alveolos, el lomito que está detrás de los dientes en el paladar.

La doble erre de *arroba* es la misma de aquella rima infantil: “erre con erre cigarro, erre con erre barril, rápido corren los carros, por las vías del ferrocarril”. *Arroba* se pronuncia como *arrogante*, *arropar*, *arroyo*, *arroz*. No se pronuncia como *aro* o *aroma*. Y definitivamente no es lo mismo que *algarroba*.

Al parecer la confusión entre *aroba* y *arroba* está restringida a Puerto Rico. No se aborda en ninguna fuente panhispánica sobre dudas del idioma, mientras que sí se trata en escritos locales. Por otro lado, es difícil encontrar documentación escrita del uso de cada palabra: oralmente, hablamos de *arroba* o *aroba* para dar una dirección electrónica, pero si escribimos, simplemente usamos el símbolo gráfico @.

Las personas que dicen *aroba* probablemente no conocen la antigua palabra *arroba* en español o, si la conocen, no asocian la nueva *arroba* con la vieja *arroba*.

Arroba viene del árabe hablado en España *arrub*, que a su vez venía del árabe clásico *rub* o ‘cuarta parte’. En España la *arroba* se convirtió en una unidad de medida de peso o volumen, que pasó luego a Hispanoamérica. Es la cuarta parte del quintal, equivalente a 25 libras. En Puerto Rico aún se usa para pesar ganado.



Y ¿qué hay del símbolo @? La aparición más temprana de @ como abreviatura de la medida de peso se ubica en 1536. Se trata de una carta de Sevilla a Roma, que describe los tesoros llegados de América en tres barcos españoles. Una fuente alega que la @ simbolizaba tanto *arroba* como *ánfora*, medidas equivalentes en aquel momento.

Otras fuentes indican que el signo @ se origina con los copistas medievales, que combinaban las letras “a” y “d” de la preposición latina “ad”, que significaba ‘hacia’, ‘hasta’, ‘en’, ‘cerca’.

A partir del Renacimiento, la @ se usó bastante en Europa. En los países noreuropeos, indicaba precios por unidad, con el nombre de “at”, abreviatura de “at the price of”. Cinco manzanas a diez centavos se podía expresar “5 apples @ 10 cents”. De ahí que en 1885 se incluyera el símbolo @ en las maquinillas, inventadas en Estados Unidos.

Para el 1971, la tecla de @ todavía figuraba en las maquinillas, pero no se usaba mucho. Por eso, al técnico computacional Ray Tomlinson se le ocurrió usarla en el primer correo electrónico para separar el nombre de usuario del sitio de Internet del servidor. Era idóneo: el símbolo figuraba en las maquinillas; no se usaba nunca en los nombres; no causaría confusiones; y su significado expresaba algo cercano a ‘en’. Fue un éxito instantáneo.

Hoy la @ es el símbolo más emblemático de la era digital. Los anglosajones la llaman *at*, nosotros *arroba* y las lenguas que no usaban el símbolo han inventado nombres metafóricos: en italiano le dicen ‘caracol’, en alemán ‘cola de mono’, en danés ‘a con trompa’ y en griego ‘pequeño pato’. En español, es fácil: se llama *arroba*, con doble erre.

¡) aTENCIÓN



Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)

Publicado por la Asociación de Academias de la Lengua Española en 2005, es una obra que da respuesta, desde el punto de vista de la norma culta actual, a las dudas lingüísticas más habituales (ortográficas, léxicas y gramaticales) que plantea el español. Se puede consultar en www.rae.es.

Para evitar las engorrosas repeticiones a que da lugar la reciente e innecesaria costumbre de hacer siempre explícita la alusión a los dos sexos (*los niños y las niñas*, *los ciudadanos y ciudadanas*, etc.), ha comenzado a usarse en carteles y circulares el símbolo de la arroba (@) como recurso gráfico para integrar en una sola palabra las formas masculina y

¿a + o = @?

femenina del sustantivo, ya que este signo parece incluir en su trazo las vocales a y o: *l@s niñ@s*. Debe tenerse en cuenta que la arroba no es un signo lingüístico y, por ello, su uso en estos casos es inadmisibles desde el punto de

vista normativo; a esto se añade la imposibilidad de aplicar esta fórmula integradora en muchos casos sin dar lugar a graves inconsistencias, como ocurre en *Día del niñ@*, donde la contracción *del* solo es válida para el masculino *niño*.

(DPD, “GÉNERO²”, 2.2)

LA NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA: UNA OBRA PANHISPÁNICA

LA **NUEVA GRAMÁTICA** de la lengua española fue presentada en Madrid el 9 de diciembre de 2009 y en Puerto Rico el 11 de febrero de 2010. Es la primera Gramática académica desde 1931 y ofrece el resultado de once años de colaboración entre las veintidós Academias de la Lengua Española, incluida la Puertorriqueña.

Las Academias de la Lengua Española interesan que la *Nueva gramática* llegue a todos los hispanohablantes: a los usuarios y a los especialistas e investigadores, a los que tienen el español como primera o segunda lengua, y a los profesores de español en los diversos niveles académicos.

Objetivos

- Describir las construcciones gramaticales propias del español general, así como reflejar adecuadamente las variantes fónicas, morfológicas y sintácticas.
- Ofrecer recomendaciones de carácter normativo.
- Ser obra de referencia para el conocimiento y la enseñanza del español.

Contenido

La obra se articula en tres partes fundamentales:

1. Cuestiones generales, donde se describen las partes de la Gramática, las relaciones entre ellas y las unidades fundamentales del análisis gramatical.
2. Morfología, que analiza la estructura interna de las palabras.
3. Sintaxis, que analiza las estructuras que se crean en función de la forma en que se ordenan y combinan las palabras.

Para adecuarse a las distintas necesidades de sus destinatarios, se presentará en tres versiones: la *Nueva gramática de la lengua española*, el texto completo y detallado, una obra de consulta general y estudio universitario; el *Manual*, un volumen

de 750 páginas, conciso y didáctico, dirigido especialmente a los profesores y estudiantes de español en los niveles no universitarios; y la *Gramática básica*, un volumen de 250 páginas, pensado para el gran público y fácilmente adaptable al ámbito escolar,

Un mapa del español

La *Nueva gramática de la lengua española* pretende ofrecer un mapa del español en todo el mundo, una representación a escala de su estructura. Se caracteriza por ser una obra:

- **Colectiva.** Ha sido elaborada por las veintidós Academias de la Lengua Española y muestra el español de todas las áreas lingüísticas con sus variantes geográficas y sociales.
- **Panhispánica.** Refleja la unidad y la diversidad del español.
- **Descriptiva.** Expone las pautas que conforman la estructura del idioma y analiza de forma pormenorizada las propiedades de cada construcción.
- **Normativa.** Recomienda unos usos y desaconseja otros.
- **Sintética.** Conjuga tradición y novedad. Presenta una síntesis de los estudios clásicos y modernos sobre la gramática del español.
- **Práctica.** Fija un punto de referencia para estudiantes y profesores del español en diversos niveles académicos.

Novedades

- Por primera vez en una Gramática académica se otorga una destacada atención a los usos del español en las distintas áreas lingüísticas. Las fuentes para describir la variación geográfica son dobles: por un lado, los textos actuales; por otro, la conciencia lingüística de los hablantes americanos.
- La construcción de la *Nueva gramática* se apoya en un amplio repertorio de textos de muy diversa índole (literarios, ensayísticos, científicos, periodísticos y orales). La nómina de textos citados es una de las más extensas de cuantas se hayan usado en un estudio lingüístico sobre el español. Se compone de alrededor de 3,700 referencias bibliográficas, que comprenden más de 2,000 autores y 300 medios de comunicación, procedentes de todas las épocas y áreas del mundo hispánico.

que presenta, muy simplificados, los conceptos fundamentales.

Durante 2010 está prevista la publicación del tomo de fonética y fonología, que irá acompañado de un DVD con muestras de la pronunciación del español en las diferentes zonas.

Tomado en parte de rae.es.

FALSIFICACIONES FAMOSAS

CARMEN DOLORES HERNÁNDEZ

Los plomos del Sacromonte y el pergamino de la Torre Turpiana

EL 17 DE JUNIO de 2000 el entonces cardenal Joseph Ratzinger devolvió al Arzobispo de Granada una serie de artefactos que habían sido llevados a Roma en el siglo XVII. Uno, el llamado *pergamino de la Torre Turpiana*, había aparecido en 1588 al derrumbarse un alminar de la mezquita mayor de Granada. En una caja de metal con algunas reliquias se encontraba un pergamino escrito en árabe y en latín que parecía ser una profecía de San Juan Evangelista sobre el fin del mundo. También llevados a Roma fueron los llamados *libros plúmbeos del Sacromonte*, encontrados a partir de 1595 en una colina de Granada llamada de Valparaíso, que desde entonces se llamó del Sacromonte.

Se trataba de una serie de láminas de plomo escritas en árabe y en latín, obra de San Cecilio, supuestamente un árabe cristiano que había acompañado al apóstol Santiago a España.



Entre estos textos había algunos proféticos y otros como el Evangelio de la Virgen, revelado a ella por el Arcángel San Gabriel. Todos indicaban la cercanía entre los árabes y los cristianos y hoy se presume que fueron falsificaciones perpetradas por moriscos cultos para fundamentar su valía como cristianos. Sus dos traductores, Alonso del Castillo y Miguel de Luna, moriscos ambos y personas cultas, fueron —probablemente— los autores. Ahora que un miembro de la Academia Puertorriqueña de la Lengua, la Dra. Luce López Baralt, ha publicado un libro titulado *La literatura secreta de los últimos musulmanes de España*, donde menciona estos documentos proféticos, que también aparecen como uno de los ejes de la acción en una novela reciente, *La mano de Fátima*, de Ildelfonso Falcones, resulta divertido recordar un engaño que fue exitoso por algún tiempo.



F CONFundéu (www.fundeu.es)

“escala de Richter”, escritura correcta

La forma correcta de escribir el nombre de la escala que cuantifica el efecto de un terremoto es *escala de Richter*, también conocida como escala de magnitud local.

En relación con los terremotos que han sacudido Puerto Príncipe y Chile, la Fundéu señala que cuando se mencione dicha escala, *Richter* debe escribirse con mayúscula inicial y no debe omitirse la preposición *de*, pues se refiere al nombre propio de Charles Francis Richter, el sismólogo que la ideó. Recomienda igualmente que deben evitarse las formas *escala Richter*, *escala richter* o *escala de richter*.

“sismo” y “seísmo” son terremotos

En español, para nombrar los terremotos, existen dos palabras: *sismo* y *seísmo*; la primera es la que se utiliza en Hispanoamérica, mientras que la segunda es la más usada en España.

La Fundéu recuerda que ambas palabras son correctas y están registradas en el Diccionario académico, si bien la más usada es *sismo*, de la que derivan *sismógrafo* y *sismología*. Sin embargo, en las noticias para España es preferible optar por *seísmo*, la forma más habitual en ese país.

La Fundéu, o Fundación del Español Urgente, es una institución sin fines de lucro dedicada a colaborar con el buen uso del idioma español, especialmente en los medios de comunicación. Fundada por la Agencia EFE, incluye en su patronato a la Real Academia Española, el Instituto Cervantes y la Fundación San Millán de la Cogolla.



¿Sabías que *canoa*, una palabra taína, fue el primer indigenismo en incorporarse a la lengua española? Cristóbal Colón la menciona en su *Diario del primer viaje*, en 1492. Tres años más tarde, Antonio de Nebrija la incluye en su *Vocabulario Español-Latino* —considerado el primer diccionario del español—, y la traduce como *monoxilum*, o sea, ‘nave de un madero’. Hoy en día no solo la usan los 450 millones de hispanohablantes, sino también los hablantes de muchas otras lenguas modernas.

¿EL DIALECTO PUERTORRIQUEÑO?

MARÍA INÉS CASTRO

¿SABÍA USTED QUE los puertorriqueños hablamos un dialecto del español? Pues no se sorprenda. Es un hecho lingüístico que en Puerto Rico se habla el dialecto puertorriqueño de la misma manera que en Cuba se habla el dialecto cubano, en República Dominicana el dominicano, en Castilla el castellano o en Andalucía el andaluz. El dialecto puertorriqueño, dicho sea de paso, como manifestación lingüística, no es mejor ni peor que cualquier otra variedad del español.

El dialecto puertorriqueño, dicho sea de paso, como manifestación lingüística, no es mejor ni peor que cualquier otra variedad del español.

Suele pensarse que un dialecto es un sistema lingüístico incompleto, plagado de formas no estándar de hablar, quizás una lengua rústica, inculta, inferior. ¡Nada más lejos de la realidad! En las nociones anteriores subyace la carga peyorativa que, por razones diversas, todas ajenas a la ciencia lingüística, ha adquirido la palabra *dialecto*. Desde la perspectiva lingüística, un dialecto es la realización concreta de una lengua en una comunidad. Como decía Manuel Alvar: “La lengua es el sistema en su abstracción, el habla, su virtualidad en cada una de sus realizaciones”. Por eso los hablantes de español, portugués, alemán, mandarín o inglés en realidad hablan distintas realizaciones de esas lenguas, es decir, dialectos.

Los dialectos son también llamados “variedades lingüísticas” o “variedades dialectales”. Esto refleja el hecho de que el habla concreta contiene variaciones que diferencian a unos hablantes de otros de la misma lengua. Esta diferenciación se puede dar en muchos niveles, pero prima el que nos permite diferenciarnos como hablantes de una variedad nacional —en nuestro caso, el dialecto puertorriqueño— de hablantes de otras variedades dialectales como el dominicano, cubano, mexicano o argentino.

Al usar el término *dialecto* para referirse a una variedad lingüística que comparten miembros de una comunidad de habla, la lingüística ha mantenido su valor etimológico fundamental, puesto que en griego *diálekto* quería decir ‘modo de hablar’ y luego ‘modo de hablar regional’, sin más matiz, ni juicio valorativo de prestigio social o de ninguna otra índole.

El dialecto o variedad dialectal propia de un lugar se diferencia del de otros lugares por rasgos prosódicos (entonación), fonéticos (pronunciación), léxicos (vocabulario) y morfosintácticos (construcción de palabras y oraciones).

Posiblemente el rasgo fonético que más nos identifica como hablantes del dialecto puertorriqueño es la tendencia a neutralizar la “r” y la “l” al final de la sílaba, lo que da pronunciaciones como *amol* por *amor*. Tampoco podemos olvidar la velarización de la “r” vibrante múltiple, la llamada “erre arrastrada”, que se acerca a una jota y a veces escuchamos en *perro*, *carro* o *arroz*, que suenan como *pejo*, *cajo*, *ajó*. En el ámbito léxico, palabras como *china*, *zafacón* o *pollina* son características de nuestra variedad. Por otro lado, la construcción ¿cuántos años TÚ tienes?, en lugar de ¿cuántos años tienes TÚ?, es una de las que

mancha de plátano.
f. 1. Conjunto de detalles al hablar o en los gestos que identifica al puertorriqueño. *Mancheplátano*. (MAURA, 1984). || 2. Se refiere al carácter específico de Puerto Rico. (CLAUDIO DE LA TORRE, 1989). || 3. Naturaleza o carácter del puertorriqueño típico. “Tener alguien la mancha de plátano.” (DRAE, 2001).

Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico



Dentro de cada dialecto geográfico habrá, por lo tanto, manifestaciones dialectales de diferente índole, con mayor o menor grado de aceptación en diferentes grupos. Por ejemplo, en el dialecto puertorriqueño, hay formas consideradas “estándar”, que constituyen su ideal normativo. Esto es lo que se enseña, o se espera que se enseñe en las escuelas; es la variedad que se debe usar en el registro escrito, en conversación formal o en la prensa.

Debemos, como usuarios de nuestra variedad lingüística, ocuparnos de conocerla y cultivarla a profundidad. En eso estriba la verdadera defensa de nuestro vernáculo. Conocer nuestro dialecto nos permite cultivar nuestra lengua sin confundir nuestra variedad estándar con, digamos, la variedad estándar del dialecto de Castilla.

También es importante conocer y dominar los registros de habla, es decir, la gama de posibilidades estilísticas que están disponibles al hablante según las situaciones comunicativas específicas. Por ejemplo, una conversación entre alumno y profesor exige cierto grado de formalidad, mientras que una tertulia entre viejos amigos o familiares permite bastante relajamiento en la expresión. El hecho de que hablemos el dialecto puertorriqueño, con sus rasgos particulares, no nos libera de la responsabilidad de desarrollar la capacidad de movernos en registros de habla elevados y formales, o de poder comunicarnos con libertad y seguridad con otros hispanohablantes.

El dialecto puertorriqueño es tan prestigioso como cualquier otro y el hecho de hablarlo no limita, en modo alguno, la capacidad expresiva de sus hablantes. Debemos aceptar con naturalidad, y con orgullo, que hablamos la variedad dialectal puertorriqueña. Esta señal de identidad, sin embargo, no nos libera de nuestro compromiso con la riqueza y la unidad de la lengua que compartimos con casi quinientos millones de hispanohablantes. El ideal de todo hablante debe ser alcanzar, desde su base dialectal, un creciente dominio de los recursos expresivos del idioma, es decir, de su léxico, de su sintaxis, de su morfología, también de su fonética, que le permita moverse eficazmente entre diversos interlocutores y situaciones comunicativas.

compartimos con buena parte del Caribe hispano, que se caracteriza por la redundancia pronominal y la anteposición del sujeto pronominal en oraciones interrogativas.

Las diferencias dialectales no existen solamente entre país y país; puede haber en un mismo país múltiples variedades dialectales, según la región. Cuando describimos las diferencias lingüísticas que están en función de la distancia geográfica, hablamos de variación *diatópica*: *dia-*, ‘a través de’, y *topos*, ‘lugar’.

También se pueden identificar variedades dialectales a partir de otros parámetros o factores extralingüísticos, como la edad, el sexo, el nivel socio-cultural, el nivel educativo o económico, así como la pertenencia a un grupo particular o cualquier otro criterio que se establezca para identificar a una comunidad de hablantes. Algunas de estas se llaman variaciones *diastráticas*, o sea, ‘a través de los estratos’.

Haikus

EDUARDO SANTIAGO DELPÍN

EL HAIKU ES una forma poética breve de origen japonés. Parecido al epigrama y al caligrama, expresa un solo pensamiento que contiene un contraste o giro sorpresivo alusivo a las estaciones. El tema obligado es la naturaleza. Tradicionalmente se escriben en tres versos de cinco, siete y cinco sílabas respectivamente. Demuestra que el instante poético ocurre en cualquier momento. Celebra, en extraordinaria comunión zen, la interacción entre poeta, poema y lector.

Salitre cubre
las estatuas de bronce.
Viejo castillo.

Entre las grietas
de viejos adoquines,
yerbas y flores.

Retoña el roble
en medio del bullicio.
Tarde fiesterera.

Muy suave suenan
las aguas de un arroyo
y de un mar quieto.



F CONFundéu (www.fundeu.es)

“Vuelo doméstico” no significa “vuelo nacional”

La Fundación del Español Urgente insiste en que no debe emplearse la palabra *doméstico* con el sentido de ‘nacional’, ‘interior’ o ‘interno’. Según el *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD), en español *doméstico* significa ‘de la casa o del hogar’ y ‘[animal] que vive en compañía del hombre’. Por esto debe evitarse su empleo metafórico con el sentido de ‘nacional o de la nación’, claramente influido por el inglés, en el que *domestic* tiene el sentido de ‘nacional’.

Así, en un ejemplo como: “Gran parte de los vuelos cancelados afectan a rutas domésticas”, “se anularán unos 360 vuelos domésticos y unos 70 vuelos internacionales”, debió usarse *nacionales* en vez de *domésticos*.



La Academia Puertorriqueña de la Lengua Española produjo dos modelos de camisetas para las Fiestas de la calle San Sebastián de 2010. ¡Todavía quedan algunas! Están a la venta en la sede de la Academia.

*** asterISCO**



le / les

EL PRIMER VERSO del famoso bolero de Pedro Flores “Vengo a decirle adiós a los muchachos” contiene una discordancia frecuente en el español de América y de España. En español es usual (y muchas veces obligatoria) la duplicación de los complementos (en este caso el complemento indirecto = “a los muchachos”) a través de pronombres átonos (en este caso el enclítico “le”). He ahí la discordancia: normativamente lo correcto hubiera sido conservar la marca de plural en ambos casos: “Vengo a decirles adiós a los muchachos”.

A don Pedro Flores lo excusa la licencia poética, pues el pronombre “les” en vez de “le” hubiera impedido una sinalefa necesaria al ritmo y la melodía de la composición.

A don Pedro Flores lo excusa la licencia poética, pues el pronombre “les” en vez de “le” hubiera impedido una sinalefa necesaria al ritmo y la melodía de la composición. Lo excusa también el personaje que “habla” en el bolero, un soldado, un hombre sencillo y desventurado que marcha a la guerra, libre de los rigores de la morfología.

Pero a la prensa, a los autores cultos y a quienes aspiran a una habla esmerada la norma les aconseja la concordancia. He aquí algunos ejemplos discordantes, tomados de la prensa del país: “El Papa le exige a sus sacerdotes que aprovechen el medio” en vez de “El Papa les exige a sus sacerdotes...” o “La Junta de Síndicos de la UPR tendrá la oportunidad de hacerle preguntas a los aspirantes a presidir la institución”, en vez de “La Junta del Síndicos tendrá la oportunidad de hacerles preguntas a los candidatos...”

Asimismo lo correcto es “Háblales a tus hijos sobre el sexo” y no “Háblale a tus hijos sobre el sexo”.

Interrogarán
a los tres
candidatos

La Junta de Síndicos de la UPR tendrá la oportunidad de hacerle preguntas a los aspirantes a presidir la institución



Undécimo mandamiento:
deberás usar el Internet

El Papa le exige a sus sacerdotes que aprovechen el medio

Vengo a decirle adiós a los muchachos

Pedro Flores

Vengo a decirle adiós a los muchachos
porque pronto me voy para la guerra,
y, aunque vaya a pelear a otras tierras,
voy a salvar mi derecho, mi patria y mi honor.

Yo ya me despedí de mi adorada
y le pedí por Dios que nunca llore,
que recuerde por siempre mis amores,
que yo de ella nunca me olvidaré.

Sólo me parte el alma y me conmueve,
el dejar tan solita a mi mamá;
mi pobre madrecita que es tan vieja;
¿quién en mi ausencia la consolará?

¿Quién me le hará un favor, si necesita?
¿quién la socorrerá, si se enfermara?
¿quién le hablará de mí, si preguntara
por este hijo que nunca quizás volverá?

¿Quién me le rezará, si ella se muere?
¿quién pondrá una flor en su sepultura?
¿quién se condolerá de mi amargura,
si yo vuelvo y no encuentro a mi mamá?



Pedro Flores

EL DICCIONARIO DE ANGLICISMOS ACTUALES

JOSÉ LUIS VEGA

dómino. (Del lat. domīno, yo gano). 1. m. P. Rico. dominó (juego). 2. m. dominó (conjunto de fichas de este juego).

EL INGLÉS DE Estados Unidos, por su poder científico, técnico, económico, cultural y político presta palabras a todos los idiomas del mundo. La lengua española no es la excepción, pero en su ámbito, Puerto Rico, por su particular relación política con los Estados Unidos, ha sido la primera frontera del idioma. Ha sido también tamiz y laboratorio, y en muchos aspectos, ejemplo.

Este diccionario muestra la magnitud del influjo de la lengua inglesa en la nuestra, pero también muestra la magnitud de nuestra resistencia, los productos de nuestra creatividad semántica y morfológica y la reciedumbre del vernáculo insular. Todos los hispanohablantes, incluidos los españoles,

podrán mirarse en el espejo de estas páginas y reconocerse en su lección. Aquí también encontrarán muchos de sus anglicismos crudos (*blog*, *chat*) o adaptados (*bloguear*, *chatear*), muchos de sus desvíos semánticos (*apreciable*, en el sentido de *considerable*; *ignorar*, en el de *pasar por alto*) y muchas de sus palabras y frases patrimoniales invadidas de sentidos anglicados. ¡Cuántas de nuestras referencias al mundo (*hoyo negro*, *edificio enfermo*, *revisión de literatura*), proceden del inglés, aunque en español sean dichas! ¡Cuántas de nuestras siglas de cada día, también (*BBQ*, *MRI*, *MTV*, *ZIP Code*)!

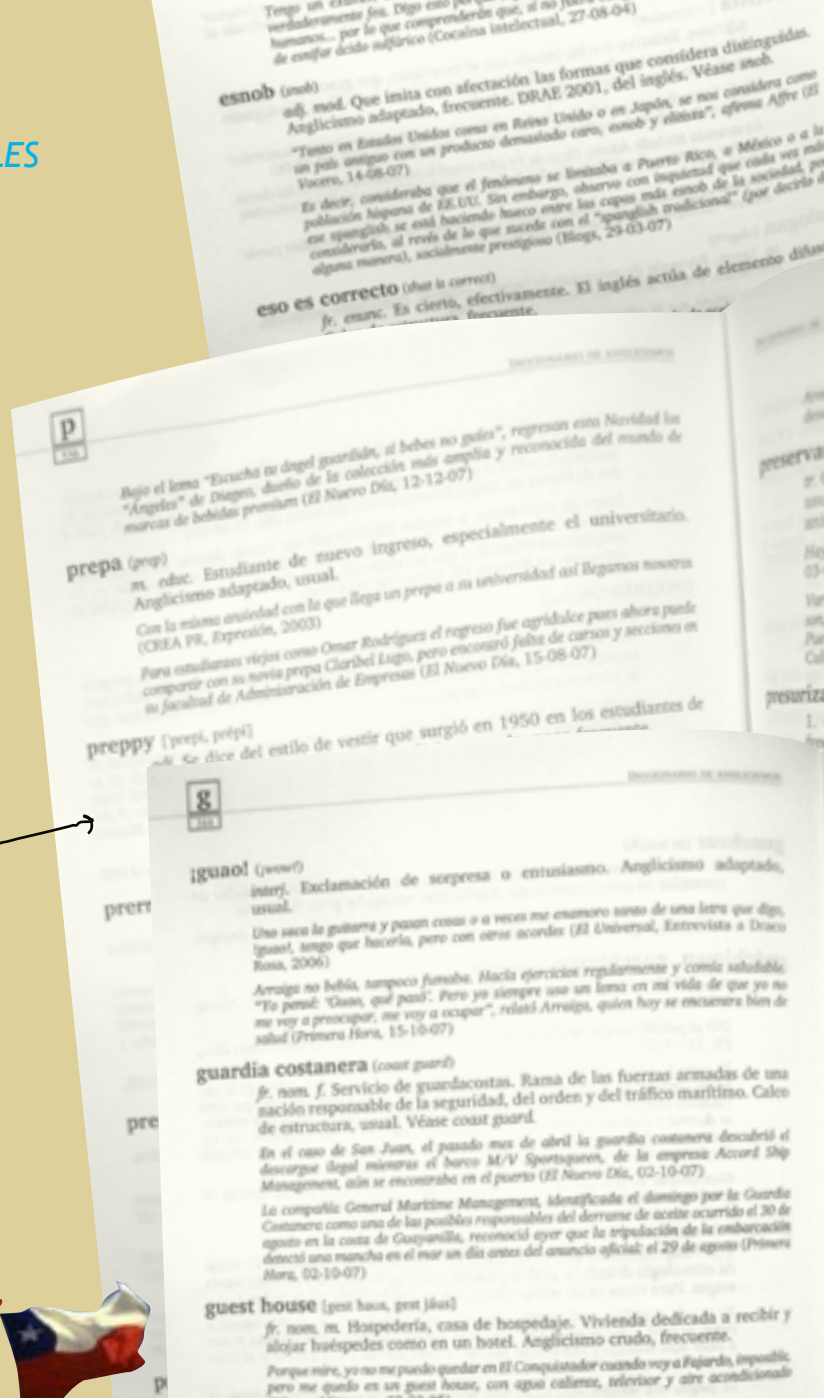
Como bien señala Amparo Morales, autora del *Diccionario de anglicismos actuales*, sorprende que ante el flujo continuo e imparable de voces inglesas, sean tan escasos los glosarios y los diccionarios de anglicismos y tan escasa también su actualización. En tal sentido, este diccionario, elaborado desde la experiencia puertorriqueña, es una aportación importante, no sólo al español de Puerto Rico, sino al español de todo el mundo. Para los estudiosos, esta obra es un corpus indispensable. Los hispanohablantes, por su parte, al consultarlo podrán tomar decisiones bien informadas y prudentes sobre el uso de formas anglicadas, cuando sea necesario y, en caso contrario, encontrar la palabra o la expresión española adecuada para una mejor comunicación. Para los puertorriqueños, esta obra es un instrumento utilísimo para conocer y proteger mejor el español de Puerto Rico, particularmente en sus zonas de contacto e interferencia con la lengua inglesa.

V Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE)

* asterISCO

El V Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE), que iba a tener lugar del 2 al 5 de marzo de 2010 en Valparaíso, Chile, y que hubiera reunido a más de 1,400 asistentes internacionales bajo

el lema “América en la lengua española”, fue cancelado debido al terremoto y tsunami que afectaron al país sede el 27 de febrero. Ante estas excepcionales circunstancias, las instituciones organizadoras —el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, el Instituto Cervantes y la Real Academia Española— acordaron darle una manifestación virtual al V Congreso. Por ello, el contenido de las diferentes ponencias y actividades se desplegará íntegramente a través de la Red, en la página congresodelalengua.cl.



palabraZOOM-ZUM

murciélago

LA PALABRA **MURCIÉLAGO** es resultado de una metátesis —o cambio de lugar de algún sonido en una palabra— del original *murciégalo*. *Murciégalo* se recoge aún en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 2001), como variante de *murciélagos*, aunque a partir de 1817 el diccionario establece que la segunda es la preferida.

MURCIÉLAGO, MURCIÉLAGO, ò MUR-CEGUILLO. f. m. Ave mui semejante al ratón, que tiene cubierto el cuerpo de pelo en lugar de pluma, dos orejas, y dos pies, guarnecidos de agudas uñas, con las quales se afe à las paredes y árboles, quedando colgado de ellas para descansar del vuelo. Las alas son grandes y de una membrana mui fútil. Pare, y cria sus hijos con la leche de sus pechos, y quando vuela los lleva abrazados ó atidos de sus retas. Sustenta de polvo, moscas y carne, y bebe el azéite de las lámparas. Hai diversas especies de Murciélagos en diferentes Provincias y regiones: unos

Murciégalo es resultado de la expresión *mur ciego*, del castellano antiguo, que significaba literalmente ‘ratón ciego’. Se compone del latín *mus*, *muris*, ‘ratón’ —que en el castellano antiguo tomó la forma *mur-* y de *caeculus*, diminutivo de *caecus*, ‘ciego’.

No todos los murciélagos son ciegos, aunque casi todas las variedades de este quiróptero están dotadas de la habilidad de

orientarse por el sonido, con una especie de radar acústico. Sin embargo, antes predominaba la creencia de que todos eran ciegos, o ciegos de día, como demuestra el adjetivo original *caecus*.

La palabra *mus*, ‘ratón’ —como vimos en **DILO 1**— fue la base de nuestra palabra *músculo*, por la semejanza de algunos músculos con ratoncitos en movimiento. También nos dejó *musaraña*.

queridaDUDA

En esta sección presentamos preguntas que hemos recibido a través de nuestro servicio de Consultas lingüísticas, en www.academiapr.org.



P: Hace poco leí “Erika viene viroldo” en un artículo de periódico. ¿El término *viroldo* realmente existe, es un neologismo, una boricuada moderna o es el periódico el que está viroldo?

R: La palabra *viroldo* tiene una historia interesante. Tenemos un primer texto que la registra con la forma *bilordo*: “Y monté en mi chongo y arranqué pa’l pueblo, más *bilordo* que otra cosa” (Timothée, *Cuentos populares*, 1917). Según el lexicógrafo Augusto Malaret (1937), el significado de *estar bilordo* era ‘estar en vilo o pasmado’. Más tarde, Maura (1984) lo define como ‘dícese de la persona que por vejez se pone majareta y despistada’ y ‘dícese de la persona distraída, despistada, lerda, atolondrada’.

Posteriormente ocurre una metátesis —o sea, un cambio en los sonidos de la palabra—, además de un cambio gráfico de “b” a “v”, y aparece la forma *viroldo*.

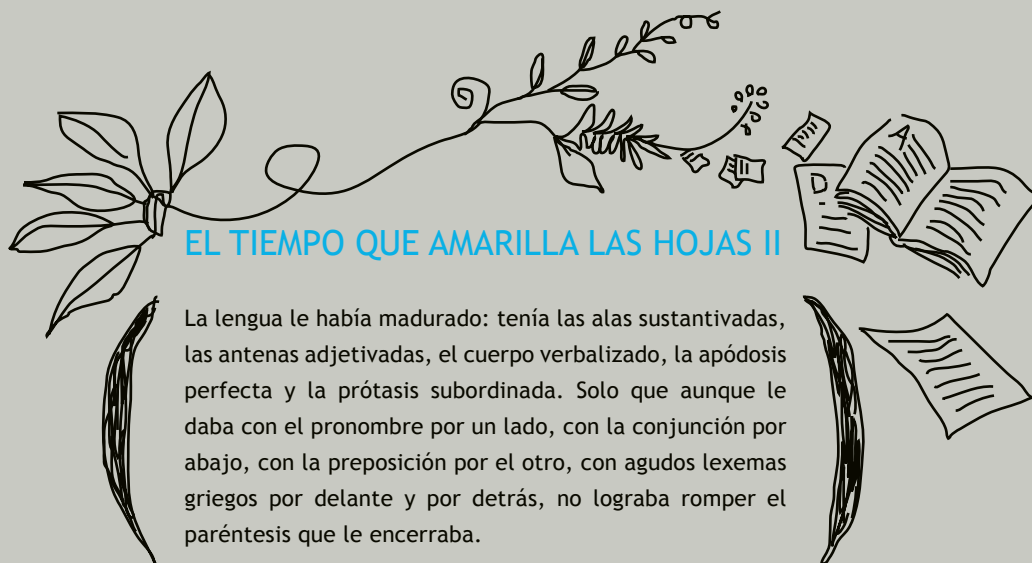
Claudio de la Torre (1989) define *viroldo* como ‘Cómico. Cualquier persona que está hablando algo que no se comprende. Desorientado, medio ebrio’. Después, los hablantes asocian *viroldo* con *virado*, y su significado se va extendiendo de la persona despistada, distraída o ebria, a las cosas o personas torcidas, viradas o fuera de sitio. Actualmente *viroldo* se usa en Puerto Rico principalmente con el sentido de ‘cosa o persona torcida, virada o fuera de sitio’, aunque todavía se recuerda el sentido de ‘persona cómica, torpe o despistada’. Esta palabra pertenece a un estilo informal o familiar, y tiene una intención humorosa. No se recoge aún en el *Diccionario de la Real Academia Española*.

* asterISCO

Atrévete y escúchalo

En abril de 2010 comenzó la campaña radial “Español puertorriqueño: ¡Atrévete y dilo!”, una serie de cápsulas sobre el español de Puerto Rico leídas por celebradas voces del ámbito artístico y cultural local, que se transmitirá como servicio público en las principales estaciones de radio del país. Puedes escuchar una muestra en academiapr.org.





EL TIEMPO QUE AMARILLA LAS HOJAS II

La lengua le había madurado: tenía las alas sustantivadas, las antenas adjetivadas, el cuerpo verbalizado, la apódisis perfecta y la prótasis subordinada. Solo que aunque le daba con el pronombre por un lado, con la conjunción por abajo, con la preposición por el otro, con agudos lexemas griegos por delante y por detrás, no lograba romper el paréntesis que le encerraba.

Tomado de *Al pie de la letra* por Elking Araujo. Quito, 2008

Martes... Noches de Academia

* asterISCO

Primer Ciclo de Talleres y Seminarios
en la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española

Con este primer Ciclo de Talleres y Seminarios, la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española amplía sus esfuerzos de divulgación en torno a los asuntos más relevantes del idioma español y sus expresiones literarias. Los cursos serán dictados por reconocidas figuras de la crítica literaria, la lingüística y la creación poética. Cada curso se ofrece durante cinco martes consecutivos.

*En agosto de 2010, comienza el segundo Ciclo, que incluirá cursos con Edgardo Rodríguez Juliá, Magali García Ramis y Eduardo Forastieri.

16 de febrero al
16 de marzo
7:00pm a 9:00pm



EL QUIJOTE DE LA MANCHA: UNA INVITACIÓN A LA LOCURA por Luce López Baralt

Don Quijote, por leer demasiado de cerca las novelas de caballerías, accede a la locura y pierde la noción de su propio ser y del espacio y el tiempo en el que vive. Una lectura atenta de la novela nos llevará a hermanarnos con la locura del protagonista y a perder a nuestra vez nuestro contacto con la realidad. El vértigo está garantizado a quien asista al cursillo.

23 de marzo al
20 de abril
7:00pm a 9:00pm



LA NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA por Amparo Morales

La *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009): novedad y tradición en la descripción del español. El curso examinará las unidades y fenómenos más representativos del contenido de la *Nueva Gramática*, una obra panhispánica, resultado de once años de trabajo y la primera *Gramática* académica en los últimos 80 años.

27 de abril al
25 de mayo
7:00pm a 9:00pm



EL VALOR DE LA POESÍA por José Luis Vega

Taller de poesía, de enfoque teórico y práctico, dirigido a esa "inmensa minoría" interesada en comprender los principios básicos de la escritura y la lectura del poema; y en asomarse al misterio de la Poesía. El curso incluirá temas como: los factores del ritmo, poesía y gramática, el lenguaje figurado, el sentido de lo poético.

Reserva tu espacio: (787) 721-6070 / info@academiapr.org